

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

DIARIO CATOLICO

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 3 meses 10'00

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.



EL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA MAURICIO Y GRECH

OFICIAL PRIMERO DE LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE ESTA CIUDAD

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

El M. I. Sr. Director y Claustro de Catedráticos de dicho Instituto, la viuda del finado, hija, hijo político y demás familia, ruegan en caridad á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su entierro que se celebrará hoy á las diez de la mañana, en la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás, por lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la puerta de Alcoy.
No se reparten esquelas.

San Fernando, 8.

EXPOSICIÓN

QUE ELEVAR A LAS CORTES LOS CATEDRÁTICOS DEL INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE ALICANTE.

A LAS CORTES:

Los decretos de 26 de Julio próximo anterior, emanados del Ministerio de Fomento, que lesionaron derechos del cuerpo profesional perturbando á la par la enseñanza pública, continúan en vigor, siquiera se haya faltado á sus preceptos en la aplicación, en beneficio ó perjuicio de tal ó cual individualidad; y el Claustro de Catedráticos del Instituto de Alicante, que protestó contra aquellas disposiciones respetuosamente pero enérgicamente, en tiempo

oportuno, prescindiendo hoy de lo que determine el Tribunal de lo Contencioso sobre los casos sometidos á su decisión, acude á la Representación nacional, á fin de insistir en aquella su protesta, procurando por este medio recabar de la suprema autoridad del país medidas y acuerdos que restablezcan la legalidad de las cosas en la vida de la instrucción secundaria y el sagrado derecho de las personas en sus funciones.

Son momentos solemnes, los actuales, para la educación nacional. El Congreso pedagógico hispano-portugués-americano que acaba de celebrarse en la capital de España; el católico de Sevilla, donde también se ha tratado de la enseñanza; las asambleas de otra índole, en las cuales de modo incidental y más ó menos explícito se han planteado problemas que al porvenir de la instrucción se refieren; la crisis

general que en Europa y América existe acerca de la manera peculiar de entender las cuestiones docentes; todos estos hechos y señales revelan que urge al poder deliberativo revisar la organización de la enseñanza pública, sino ha de quedar nuestra patria retrasada y fuera de la corriente general y de los progresos en este orden realizados.

El grado segundo de la educación, que es el que compete directamente á los que suscriben, se halla necesitado de una reforma tan esencial como radical; así lo reconocen unánimemente los partidarios de las más opuestas escuelas. Y sin salir de nuestro propio suelo, así también lo han estimado cuantos gobernantes fueron al poder con un meditado plan de estudios, desde 1868 hasta nuestros días. Y únicamente no ha sido reconocida dicha apremiante necesidad, por aquellos que faltos de la debida competencia llegaron á regentar la Instrucción pública ignorando lo fundamental y aún lo elemental en tan árdua materia.

Será opinable en ella la extensión de los estudios en el Bachillerato; la supresión de exámenes para los alumnos oficiales; si ha de contener el programa entre sus disciplinas la doctrina y moral cristianas; (1)

(1) Para nosotros, sea dicho con la consideración y respeto que nos merecen los dignos profesores de este Instituto, no puede ni debe admitirse la menor duda sobre este particular; la enseñanza religiosa es necesaria en los establecimientos docentes de España; nada argüiremos de cuenta propia, insertamos algunos párrafos del mensaje de los Prelados que asistieron al Congreso católico de Sevilla, á cuyas manifestaciones nos adherimos incondicionalmente:

“Unánimemente deploran, dicen los Prelados, la decadencia de la fe, la corrupción de las costumbres y el desconocimiento ó el olvido de los principios fundamentales del orden social; y creen que la principal causa de tan graves males, es el vicio de que adolece la enseñanza que se da á los escolares en los establecimientos sostenidos por el Estado.

Al claro talento de V. E. no puede ocultarse la necesidad de que la juventud salga de las aulas sin menoscabo de la fe que recibimos de nuestros padres, que es la católica, y en disposición de defenderla contra los ataques de los sofismas y errores contemporáneos; y que no es posible adquirir tal disposición y aptitud, si en los centros oficiales de enseñanza no se abren cátedras en que la Religión y la Moral sean explicadas, cual conviene, por expertos y celosos profesores.

(N. de la R.)

si ha de ser único este programa ó bifurcado con ó sin base común en los primeros cursos; que se dé preferencia á los estudios clásicos ó á los técnicos ó especiales; si la enseñanza llamada moderna ha de sobreponerse á la gramatical de las lenguas sabias y de las habladas, etc., etc.: todo eso es discutible; pero lo que no es ni discutible ni opinable, sino que se encuentra por todos aceptado y está en la conciencia de todos, es que la segunda enseñanza en nuestra España no cumple su misión ni produce los frutos apetecidos.

¿Por qué? Hé ahí lo que brevemente vamos á exponer, reclamando de las Cortes resolución inmediata.

Mientras el Estado siga encargado de la tutela de la enseñanza, sería condición de prosperidad en la misma, la neutralidad política en la alta dirección administrativa, á fin de poder ensayar, sin el vértigo de los cambios á la política anejo, la aplicación de una organización nueva. En los Institutos, por ejemplo, se dictaron en 1869, en 1873 y en 1885 reformas radicales en varo sentido, hasta diametralmente opuesto, sin que, ni unos ni otros planes de estudios pasaran de la categoría de proyectos. Todos, acaso, hubieran dado á la vida intelectual de nuestra patria vigor, ganando con ello la cultura de nuestro pueblo. Pero no encarnados en la práctica, mal podemos notar sus deficiencias é su importancia, sino teóricamente. La enseñanza pide, pues, la neutralidad que la magistratura, el ejército, la beneficencia y otras esferas de la vida nacional reclaman.

Regida la administración de la Instrucción pública como la de la fuerza armada por autoridades propias, su organización pericial y facultativa no ha de estar á merced del capricho, la inercia ó la ignavia de los gobernantes. Entonces, y solo entonces se podrán formular cargos á los representantes de la vida académica en el desempeño de sus funciones y en el cumplimiento de su misión.

El profesorado público no pretende llevar sus deberes mejor que los demás encargados de otros órdenes de la vida nacional; pero llegado al sacerdocio de la enseñanza por medio de pruebas que son garantía de su aptitud, si desea que el país juzgue de su obra cuando se le concedan las condiciones indispensables para que se aprecie debidamente su trabajo. Nadie dudará de que con la incorporación al Estado, la segunda enseñanza mejoró, porque la independencia del cuerpo docente le otorgó una de esas condiciones indispensables. Queda, pues, con lo dicho, señala-

Ya no se agitaba.....

¡Hé ahí la historia de un ángel!

Continuaremos en otro capítulo.

—¡Señor yo no sé! al intentar besar su frente, sentí en mi cuerpo la frialdad del mar mol.

—¡Será verdad! Resignado contestó aquel esposo amante y cariñoso.

—¡Oh! ¡no! ¡no es posible que los ángeles se muera! objetó loca y frenética Doña Amparo.

Y todos se dirigieron al mortuario apuesto donde yacían los pequeños restos del niño que apenas nacía y ya entregaba su espíritu, rindiendo justo tributo á una ley eterna é inmutable.

Ayes, llantos, gemidos dolorosos invadieron por completo aquella mansión en la que hasta entonces no se había vertido una lágrima.

El angelito remontó el vuelo tal vez cansado de tanto vivir á otras regiones.

A la hora de su partida la tempestad empezó á cesar progresivamente.

No obstante, el viento aún continuaba silbando.

Y el llamador de la quinta continuaba silencioso.

Segundo absurdo.

Hay quien cifra su dicha en una mujer.

Tercer absurdo.

Los más, en la posesión de un objeto pura y simplemente imaginario.

¡Y vá de absurdos!

Renuncio á proseguir, pues de lo contrario los absurdos lejos, de disminuirse se irán aumentando ante la contemplación de los diversos tipos que en confuso torbellino mueven en el fango de esta vida corta y transitoria.

No quiero, no, continuar, pues de no obrar así, iría demostrando de una manera teórica y práctica si me fuese posible, que en este mundo no hay ni haber puede paz completa dicha absoluta, felicidad real, cuando olvidamos los altos deberes religiosos, cuando olvidamos á Dios.

Queda, pues, sentado que la felicidad atea, positiva mundanal, es un mito.

da la primera causa del estado de la enseñanza en los Institutos, y que por desgracia alcanza de la misma manera á todos los grados de la instrucción.

Las que siguen pueden asimismo generalizarse á todos los estudios. Pero entre ellas las hay que atañen singularmente á la segunda: tales, como la acumulación en un solo año de asignaturas de que no vuelve á hacerse aplicación ni estudio, ni siquiera recuerdo en otros cursos; el verdadero abuso (de que es único ejemplo España) de las vacaciones, que dejan reducido el año académico á poco más de cinco meses; el número excesivo de alumnos en las clases, contravinendo lo preceptuado hace treinta y cinco años en la ley de 1857; la facilidad de medios con que se hace compatible la profesión de catedrático con tantos otros encargos oficiales ó ejercicios de otras ocupaciones particulares; el abandono en que vive el escolar que cursa oficialmente el Bachillerato, y que fuera de las pocas horas de clase, queda desligado del Instituto, con menoscabo de su educación, y algunas otras causas, en fin, que sería prolijo enumerar.

A corregir algunas de estas deficiencias, responde, al parecer, la creación de los años preparatorios de Facultad, donde se repite sin ampliación lo que debiera darse y saberse en la segunda enseñanza. Si estos cursos no debieran tener otro sentido, justo es que desaparezcan, una vez reformados los del Bachillerato. Para el profesorado es una cuestión de honor la desaparición de esos años, á menos que se conviertan en enseñanzas ampliadas de determinadas materias, con aplicación á la medicina, las ciencias naturales, el Derecho, etc., en cuyo caso habrían de pasar á las Facultades respectivas.

Ellos, por otra parte, no subsanan las faltas del Instituto. Estas no se enmendarán, en sentir de los exponentes, sino con la enseñanza secundaria cíclica y progresiva, con un plan completo de los estudios generales, muy otro en la actualidad del que constituyó el cuadro de 1845 y aún de 1857. Encargado el Instituto de suministrar los elementos de la cultura general, debe formar á sus alumnos para ser hombres en primer término y ciudadanos útiles á su patria. Para ello y para el progreso nacional, moral y físico, debería ampliarse el programa de los conocimientos á aquellas ciencias que, como el Derecho, la Historia del Arte, la Tecnología y demás, constituyen en la actualidad el nervio de la cultura en la vida moderna. Y en punto á educación física, tanto del cuerpo en general cuanto de los sentidos que capacitan para la vida ulterior del joven, debería llevar la gimnasia á todos los establecimientos, así como en los primeros años del Bachillerato, el dibujo y la música. Vulgar y trillada es la máxima de equilibrar las fuerzas corporales con las morales; más no por repetida se ha logrado hasta hoy ponerla en práctica en los establecimientos que en algunos pueblos, con buen acuerdo, se denominan gimnasios.

(Se continuará.)

Cabos sueltos

La cuestión política absorbe en estos días la atención general.

Todo son vaticinios, y nosotros, asustadizo por temperamento, se nos ponen los pelos de punta cuando leemos pronósticos espeluznantes.

Sin ir más lejos, tiene tres bemoles la nota de anteayer de *La Unión Católica*:

«La fusión liberal, dice, no ha pasado nunca en el campo de la política de ser una combinación de moléculas.»

Aquí viene bien recordar el obligado estribillo, misterioso por supuesto, del Pod. H. Paz, *ordo ab chaos*.

«Le faltan la unidad y el organismo, añade, y la máquina se mueve por movimientos fortuitos á impulsos equilibristas que le imprime el Sr. Sagasta desde la cuerda floja.»

Esta es otra nota, no con tres bemoles, sino con un sostenido, en forma de balanceo.

¿Si tendremos antes de Navidad gran función en el circo ecuestre de la política española?

Pero aún queda lo mejor de la nota musical, que podríamos llamar *calderón* fusionista:

«El poder bajo su forma utilitaria, añade *La Unión*, es el único coeficiente de los gobiernos fusionistas.»

Nosotros hubiéramos dicho de los gobiernos liberales:

«Hora viene bien poner por pasiva el estribillo del H. Paz.

ORDO AB PANZA.

Esperemos, que la providencia de Dios es infinita y no impunemente se abusa de su paciencia.

Creemos que no tardará mucho tiempo que los *ordos*, los *panzas*, los *chaos* y Paz entonen contritos el yo pequé y busquen la panacea que la patria necesita, no en la farmacia de la Pre-identencia, calle de Alcalá, sino allá en el Vaticano donde reside la cátedra única de la Verdad.

El Graduador ha dado un tironcito á la tela de su gran fachada, al día siguiente de jurar el Sr. Sagasta.

Sea enhorabuena, y por muchos días la alegría.

En lo que no estamos conformes es que el colega remonte tan alto su vuelo que se pierda de vista; por ejemplo cuando discurre á lo filósofo y dice cosas sin sentido, como las siguientes:

«La protesta de la razón humana principió en la religión con la reforma, pasó de la religión á la filosofía, de ésta á la política y de la política á la cuestión social.»

Se halla de medio á medio equivocado *El Graduador*; la protesta de la razón humana principió cuando Cain inmoló á Abel en aras de la envidia y la soberbia; pasó luego á sus descendientes hasta que encarnándose en forma de demócrata posibilista ha llevado la discordia á las últimas clases sociales, mal avenidas con la estrechez y pobreza cuando se olvida el santo temor á Dios.

Refiriéndose al actual gabinete dice un colega:

«Un nombre funesto, que despierta toda clase de recelos, de sobra justificados, en el corazón de los católicos, figura entre esos ministros: el nombre de D. Eugenio Montero Ríos y precisamente en el ministerio de Gracia y Justicia.»

Estamos apercibidos á todo, y como dijo el otro, ¡Dios salve á la reina, Dios salve al país!

¡Ay de aquel que no pueda manejar la porra al toque de somaten!

Indirectas que *El Movimiento Católico* dirige á los que hartos de *paja y cebada* toman la siesta muy tranquilos á la sombra de la acacia.

Refiriéndose á la célebre inspección del ayuntamiento de Madrid, dice aquel periódico:

«No hay dicha completa ni bien perpetuo, tampoco hay mal que no tenga su compensación.»

Esto dirá Chies para su gabán, antes tan raído, cuando reflexione que si bien puede perder su brevíta, en cambio ya no será denunciado aunque infrinja todos los artículos del Código, vomitando injurias y chacotas despreciables contra Dios y la Iglesia. ¡No más causas! ¡No más testaferrros que vayan á la cárcel por mí! ¡Qué alegría!

El indulto se avecina, y por una larga temporada, ya sé que mientras no me meta con la Regente y su familia ó con el ejército, y de eso me guardaré como de gustar á *El Molin*, y de dar cuenta de las suscripciones de que hablaron *Las Novedades*, nada tengo que temer; que en eso, y en sólo eso está la diferencia entre conservadores y fusionistas.

Los escritores anticatólicos están, pues, de enhorabuena.

Noticias locales y regionales

Como es cuestión de alto interés en esta Provincia cuanto se refiere á los vinos, principal fuente de riqueza de la misma, nos complacemos en hacernos eco de cuantas noticias se leen en nuestros colegas locales sobre el desarrollo de nuestra exportación vinícola.

Leemos en el semanario *El Comercio de Alicante*, lo siguiente:

«Es muy anormal la venta de vinos para el extranjero, habiéndose notado los últimos días en los mercados principales preferencia marcada por los caldos añejos.»

En Londres y Cete han escaseado las transacciones. En cambio se han hecho algunos cargamentos de vinos catalanes con destino á Rusia.

La cosecha de vinos en la provincia de Valencia ha resultado este año ser muy inferior á la del último por causa de las heladas.

En la de Castellón ha sido más abundante y en calidad como muy pocas veces se ha conocido.

En la de Alicante los estragos del mildew la ha reducido en algunos puntos á

la décima parte, en otros al tercio, la mitad, etc. pero toda ella de excelente calidad.

El total de la producción de mosto de la cosecha actual, en el pueblo de Bañeres, ha sido de 32.753 hectólitros.

El precio que dicho producto ha obtenido, es el de 750 pesetas cada hectólitro.

La cosecha puede calificarse de mala.

En la junta general que celebraron el domingo último por la tarde, los socios del Casino de esta capital, acordaron reelegir para el año próximo, la misma junta directiva que viene funcionando bajo la presidencia del jefe del partido fusionista don Rafael Terol.

El Colegio Notarial del Territorio de la Audiencia de Valencia, que comprende esta Provincia, en su última reunión celebrada el domingo último procedió á la elección de cargos.

Por gran mayoría fué reelegido D. Miguel Tasso para el cargo de decano; para censor primero eligieron á D. José Calvo Dasí, y para secretario á D. Maximino Llorca.

Han tomado posesión de sus cargos los individuos que constituyen la nueva junta directiva de la sociedad de Salvamento de Naufragos de Denia. La forman los señores siguientes:

Presidente, D. Mateo Devesa; vicepresidente, D. Francisco Sentí; segundo vicepresidente, don Bartolomé Vallés; secretario, D. Francisco Coscollá; vicesecretario, D. Mateo Mahiques; contador, D. Jaime Innes, y vocales: D. Bartolomé Marco, D. Nicolás Cheli, D. Antonio Mari Sentí, D. Antonio Mahiques, D. Salvador Domenech, D. Bartolomé Fornés y D. Joaquín Lon.

Continúa en la iglesia de Santa María el solemne novenario en honor á la Inmaculada Concepción de María Santísima. Como en años anteriores aquella iglesia se vé muy concurrida, y anteayer ocupó la cátedra sagrada, el Pbro. D. Manuel Flañelles, vicario de la parroquial iglesia de San Juan, sirviendo de tesis á su oración sagrada:

«El dogma de la Inmaculada Concepción es la grandeza de la Omnipotencia Divina.»

Gracias á las últimas lluvias, el estado de la sembrera en la huerta de esta ciudad es excelente; en el mercado de San Juan se pagó el agua de riego á diez pesetas la hora, siendo la dula sencilla.

Los bancales plantados de hortalizas presentan así mismo magnífico aspecto, y se de esperar un año abundante.

El vino de la última cosecha se vende en las bodegas de seis á siete y medio reales cántaro, según clase.

Gracias á Dios y á su Santísima Madre la Inmaculada Concepción, que Alicante

flejaba la pena y abatimiento en su período algido.

A la presencia de Don Ricardo y su esposa quedaron petrificados sin saber qué hablar.

—¿Qué pasa? que es lo que ocurre?—dijo este

Y no contestaron.

El dolor que experimentaba era tan profundo, que les impedía articular la menos frase.

Al fin direis lo que sucede?—insistió preguntando Don Ricardo.

Pero en vano.

El más sepulcral silencio por respuesta obtenían las anhelantes preguntas de aquellos esposos que no eran capaces de adivinar el por qué sus criados se encontraban enmudecidos.

Por fin, el más decidido pudo tartamudear entre el más amargo llanto:

—¡¡El ángel murió!!

—¡Infame! ¿como ha muerto? Preguntó fuera de sí Don Ricardo.

VI

Desilusión, abatimiento y... soledad

Don Ricardo y Doña Amparo se creían felices al recoger bajo sus dorados techos á un recién nacido abandonado por mano dura y corazón de hierro á hora tan avanzada y en noche tan siniestra.

La dicha dura poco en la casa de los pobres, dice el refrán, pero á veces dura menos en la de los ricos.

Los dos criados que llevados por un rasgo de ternura voluntariamente habíanse quedado velando el sueño de la pequeñuela aparecieron á las puertas del oratorio en donde aún continuaban sus amos, desencajados y lividos sus rostros y en los que se re-

tendrá en breve un círculo de católicos obreros, asociación necesaria é importante, dado las corrientes iniciadas, desde hace tiempo, contra el espíritu anti-católico de la época.

El domingo último se celebró una reunión magna de varios caracterizados católicos de esta ciudad, en la que quedó constituida la junta organizadora para realizar el pensamiento, nombrándose sus individuos en su totalidad personas celosas por la causa de la Iglesia y de obrero católico.

Los trabajos de organización se llevan con actividad é inteligencia, y creemos, dadas las dotes de los señores que forman dicha Junta, que por todo lo que resta de año quedarán solventados todos los obstáculos, y en una de las festividades del próximo Enero se inaugurará el círculo de obreros católicos *Deo favente*.

Para sufragar los primeros gastos que origine este instituto y conseguir su decorosa instalación, se ha acordado en aquella junta preparatoria acudir á la generosidad de los católicos y personas pudientes de esta ciudad, para que contribuyan con sus donativos extraordinarios, habiendo circulado ya varias listas que las encabezan personas de grau arraigo en esta ciudad.

Ya era hora que sacudiéramos nuestra habitual pereza, y que nos mostráramos decididos ante los peligros que entraña para los obreros la propaganda anticatólica que lamentamos.

Ya daremos á conocer oportunamente los estatutos de este Círculo.

Pasando por la carretera del Alto de Las Atalayas, se ven trabajando bastantes hombres en el desmonte del Portichol, para el Tranvía á vapor de Alicante á Elche y Crevillente; habiéndonos dicho que se admiten cuantos se presenten á propósito para estos trabajos. Y aunque el jornal ordinario son solo 6 reales, aplaudimos el impulso que dió á los trabajos el contratista D. José Segarra con el fin de colocar todos los operarios posibles en una época que hay tanta falta de trabajo.

Según se nos asegura, se hallan suscritas más de ochocientas acciones de la Sociedad concesionaria del tranvía urbano de esta capital.

Lo cierto es que anteayer dieron principio á las obras del puente que ha de cruzar el barranco de San Blas y poner en comunicación directa el barrio de Benalúa con esta capital.

Los vecinos de aquel delicioso barrio están de enhorabuena, porque en breve tiempo se habrá acortado la distancia que le separa del centro de la población.

Noticias generales

Al maestro de Sueca, D. Agustín Valls Querol, se le ha concedido la jubilación que por motivos de edad tenía solicitada.

La vacante que dejará dicho señor, dotada con 1.375 pesetas, se anunciará en las próximas oposiciones, que es al turno que corresponde.

La Asociación Artístico Arqueológica Barcelonesa ha prorrogado el concurso anunciado, admitiéndose los trabajos que se presenten, hasta el 30 de marzo del año próximo, celebrándose la apertura de pliegos el domingo 4 de julio.

Se nos pregunta por varias personas á un tiempo si la brea es tan eficaz como de ordinario se cree en las inflamaciones de las mucosas, el resfriado, la tos rebelde, y debemos responder que es en efecto útil, pero que los médicos la han abandonado como producto empirrenmático, indigesto y poco agradable, desde que Lagasse de Burdeos ha conseguido concentrar en su Jarabe y Pasta de Savia de pino marítimo, la savia de este árbol en toda su pureza, mucho más eficaz y del todo inócua para las vías digestivas.

Tan natural como reemplazar con un brazo mecánico el miembro amputado, es indispensable ayudar al estómago cuando por excesos ó enfermedad no posee la suficiente fuerza para digerir los alimentos por falta ó inercia del jugo gástrico, pues sin digestión ó asimilación de los manjares no es posible la vida. Este resultado, sencillo en extremo, se consigue con el Elixir de Pepsina de Grimault et C. que representa el fermento digestible por excelencia y disipa los dolores de estómago, la hinchazón de las paredes abdominales, los eructos gaseosos y demás molestias de las gastralgias y dispepsias.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy.—San Nicasio, ob. y San Justo, mr.

(Témpora. Ayuno.)

La misa y oficio divino son de San Pedro Crisólogo, ob., cfr. y dr. con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Eusebio.

La misa y oficio divino son de la Octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

La Católica Polonia.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO.

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

Dedicación á la Sagrada Familia.

Máxima «No siente perder los gustos y bienes temporales quien aspira á los eternos.»

(San Jerónimo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las diez de la mañana, habrá misa votiva solemne con manifiesto y sermón que predicará el Dr. don José M. Mirete, Canónigo de la Colegiata. Estos religiosos cultos se celebrarán á intención de los Excelentísimos señores Marqueses de Benalúa; por la tarde á las cuatro, continúa el Novenario en memoria del augusto misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con manifiesto y sermón á cargo de D. Luis Simó, Pbro. Coadjutor de la misma, finalizando con la novena y Salve cantada.

En N.ª Sra. del Carmen.—Al toque de las primeras oraciones continúa la Novena de la Inmaculada Concepción con plática que dirá el Sr. Canónigo, rector de la misma. En las demás iglesias los de costumbre.

GRAN TIENDA DE TURRONES

El acreditado establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, fundado en esta Ciudad en 1860, principal tienda en ella donde se expenden los mejores turrones de todas clases, en especial los procedentes de las primeras fábricas de Jijona, ha abierto sus puertas en la presente temporada de invierno.

En el establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, cuyos turrones y pasteles de gloria no admiten competencia, se expenden además toda clase de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascós de Valencia, y demás géneros de esta clase, á gusto de las personas de más esquisito paladar debiendo advertir que de ocho en ocho días se renuevan las existencias de dicho establecimiento.

No confundirse, Pasaje de Amérigo, Antonio Lopez Jeréz.

LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS

En esta acreditadísima casa acaba de recibirse la primera partida de chorizos nuevos de la presente campaña, cuyas clases son agradables, tanto por su apetitosa vista, como por su fino y grato paladar.

También se ha recibido la tercera partida de la acreditada sobrasada de Mallorca; los tan afamados salchichoncitos de Faisán, Pollo, Perdiz, Fose-gras, Venado y el tan celebrado Salchichón de Milán.

Igualmente hemos recibido inmenso surtido en Tearinas de Pate, Fose-gras, tan superiores, que notitubamos en recomendar á las personas de buen gusto.

Ostras frescas recibidas semanalmente de Alcañón.

Salchichería Extremeña, Priuocsa 19, antigua tienda de Los Choriceros.

EL DOCTOR MONTERO DE ESPINOSA

Especialista en las enfermedades del estómago; procedente de Madrid, acaba de abrir en esta Ciudad su gabinete Clínico en la calle de Mendez Nuñez núm. 42, entresuelo, izquierda.

Horas de Consulta de 10 á 12. Los domingos gratis á los pobres.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

DON JOSE ALVAREZ Y GIL

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA ha abierto su clínica en la casa de la calle Mayor de esta Ciudad núm. 23 y 25, piso segundo.

Dedicado desde hace muchos años á las operaciones quirúrgicas y al ejercicio de la medicina, puede ofrecer á sus clientes la seguridad de su tratamiento esmerado y su larga experiencia en la clínica médica.

Horas de consulta, de once á una, y gratis de seis á siete de la tarde.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo—Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7.—Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomiendo la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castaño puro, de que Escoba nueva bien barre.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado, Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts) Id id. de 1.ª id. 165 » La apertura del Colegio el 15 de Sepbre. Para más detalles pídase Reglamentos.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos. COCENTAINA

Pensión UNA peseta Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Pencillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

ALCANCE POSTAL SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO» DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 12.—4 por 100 exterior español 64'37.

MADRID 12.—A las cinco y media de la mañana de hoy, llegó á esta corte, llamado por el Sr. Sagasta, el capitán de navío de primera Sr. Cervera y Topete, indicado desde el primer instante para desempeñar la cartera de Marina. El Sr. Cervera celebró esta mañana una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, y éste le expuso lo conveniente que sería

se encargara de aquel departamento. El Sr. Cervera agradeció muchísimo el ofrecimiento, pero se negó á aceptar el cargo que se le ofrecía, explicando para ello las causas. En vista de ello, el Sr. Sagasta está dispuesto, según se ha dicho, á hacer Ministro de Marina á un hombre civil, acentuándose la creencia de que recaerá en favor del Sr. Canalejas.

MADRID 12.—A las dos de la tarde se ha presentado en la alta Cámara el nuevo Gobierno, leyendo á segunda el Sr. Sagasta el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes. Una hora después se repitió esta fórmula en el Congreso, donde después de ser leído el decreto, varios diputados dieron vivas al rey y á la Reina, el mismo tiempo que el Sr. Salmerón vitoreaba por tres veces á la República, promoviéndose un ligero incidente que fué terminado levantándose la sesión.

MADRID 12.—Los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento han tomado posesión de sus respectivos departamentos esta mañana á las once.

MADRID 12.—El Sr. Cervera ha fundado su negativa de no aceptar la cartera de Marina en que no es hombre político, pero esta tarde á las seis ha de dar al Sr. Sagasta la contestación definitiva.

MADRID 12.—El próximo miércoles á las dos de la tarde se celebrará en el Senado la anunciada reunión de conservadores presidida por Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de trazar la línea de conducta para lo porvenir.

MADRID 12.—A última hora, se asegura que de no aceptar el Sr. Cervera la cartera de Marina irá á dicho departamento el Sr. Becerra.

MADRID 12.—Cuando llegó esta mañana el Sr. Cervera, esperábase en la estación el ayudante de la Reina contraalmirante Catalá, trasladándose ambos á Palacio. El Sr. Cervera manifestó al Sr. Catalá que expusiera á la Reina que le relevara del compromiso de encargarse del Ministerio de Marina, puesto que se consideraba como hombre inexperto en las lides parlamentarias. Después de la conferencia que celebró con el Sr. Sagasta, celebró otra con el Sr. Gamazo.

MADRID 12.—A las cuatro y media ha tomado posesión interinamente de la cartera de Marina el Ministro de la Guerra, recibiendo el alto personal del citado departamento.

MADRID 12.—A las cinco y media se han reunido los Ministros en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta, para ocuparse de la provisión de altos cargos. Se indica al Sr. Rodríguez para un alto puesto en Cuba.

BOLSIN

MADRID 12.—Cerró: Contado, 70'08.—Fin de mes, 70 90.—Exterior, 75'10.—Amortizable, 78 80.—Cubas, 107'10.—Banco, 373'00.—Tabacos, 135'50.—Barcelona interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA MADRILEÑA

Madrid 13 (6'19 t.)

Se ha acordado en Consejo ministro encargar Presidentes Diputaciones provinciales gobiernos civiles hasta nombramientos propietarios.

Exhumado cadáver Barón Reinaoh. Sus vísceras remitidas París para someterlas análisis.

Encautádose comisión parlamentaria libros y documentos del Barón referentes Panamá.

Madrid 13 (6'13 n.)

Condensado Ahlwardt por su folleto «Los fusiles judíos» á cinco meses de prisión. Produjose puertas tribunal manifestación ruidosa que fué disuelta policía.

Madrid 13 (6'30 n.)

Cervera resiste aceptar ministerio de Marina.

Restablecido en Orán orden turbado por discusiones judíos. Se han hecho prisiones.

Madrid 13 (7'18 n.)

Sagasta sigue gestionando cerca determinados generales marina para poner frente de este departamento á un marino de simpatías en la armada.

Ultimo caso apelará á un paisano. Se indica á Canalejas. Se temen lances de honor entre caracterizados conservadores.

Bolsa 70 55. Cambio Paris 16'45.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIARTO, Plaza del Sangre, 5.



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.



* RENOVADOR ORIENTAL *
BOSTON
* PARA EL CABELLO *
Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cuero, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. Marca registrada
RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA
Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS
Agentes generales para España: PONS LLETGET: Y SOLDEVILA
Sepúlveda, 20 Barcelona, 3.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA
Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª*
Se encuentran en todas las farmacias.

IBARRA Y COMPAÑÍA. --SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑÍA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300
—Cabo Ortegál, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550
—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín, Oarril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja.—En Alicante, Farmacia del Dr. Aguiló, Mayor 51.—Depósito por mayor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española V. Ferrer y Comp.ª, y Uriach y Comp.ª.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES,
HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCION

DE

HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País
DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.
—Calle Mayor, 2.

BARCELONA.—Jaime I 11.

SEVILLA.—Tetuán, 5.
ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Hábitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talaros.—Tapicería de seda pura y con mezola de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamisas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como gro-grés, moirés, tafetaues, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, cautillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesoras de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se solicitan de esta dirección.

CORREDOR

dedicado á ventas de toda clase de artículos al contado disponible

M. PUIG ROSELL, calle de Trafalgar, 56.—Barcelona.

PIANOS

Armoniums, piano á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ
11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y secan

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.